

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios
FRANCOCAR S. A.
Ciudad

Estoy dando ha conocer el INFORME DE COMISARIO, de la Compañía FRANCOCAR S. A., como lo establece la Superintendencia de Compañías.

Después de haber revisado toda la documentación y Estados Financieros con sus respectivos anexos del Ejercicio Económico 2009, entregado por el CPA Mario Carrillo Pesantes, Contador General de la Compañía, estoy poniendo en conocimiento las siguientes opiniones y sugerencias.

De los registros Contables de la Empresa se han realizado de acuerdo con las disposiciones Legales y los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Comprobantes de Ingresos y Egresos, Libro Bancos todo se encuentra debidamente legalizados y con sus respectivos soportes.

De la verificación de la documentación: Caja Chica, Libro Bancos, Comprobantes de Ingresos y Egresos, Asientos de Diarios, Reportes de Ventas y Compras de la Compañía, los Mayores con sus respectivos auxiliares, Depreciaciones de Activos Fijos, toda la información revisada están computarizadas y de fácil análisis y de un control adecuado de la Compañía.

Según el artículo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones para el Comisario, tanto en aspecto Administrativo y Financiero, observando los numerales que conforman este artículo.

De la verificación y estudio de los Registros Contables se determina un control adecuado interno de la Compañía FRANCOCAR S. A., de los siguientes rubros:

ACTIVOS DISPONIBLES

Caja - Bancos, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 61.139,95; mensualmente se establece mediante las conciliaciones bancarias.

Crédito Tributario de IVA, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 9.765,34; verificado sus auxiliares.

Crédito Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 434,81; verificado sus auxiliares.



Inventarios, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de mercadería en almacén de \$ 40.298,83; verificado sus auxiliares.

ACTIVO FIJO

Muebles y Enseres y Equipo de Computación, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 2.779,66 y 1.146,00 respectivamente; y Depreciación Acumulada se establece un saldo de \$ 735,00; verificado con sus auxiliares.

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 83.048,61; verificado con sus auxiliares.

Impuestos por Pagar, Obligaciones Tributarias al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 3.379,62; verificado con sus auxiliares.

Impuesto por Pagar a la Renta, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 3.419,99; verificado con sus auxiliares.

15% Participaciones de Trabajadores, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 2.414,11; verificado con sus auxiliares.

Provisiones de Leyes Sociales, al finalizar el periodo económico se establece un saldo de \$ 2.183,36; verificado con sus auxiliares.

CAPITAL Y RESULTADOS

Los Estados Financieros, presentan una situación razonable de la Compañía FRANCOCAR S. A., al 31 de Diciembre 2009, de conformidad con los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, guardan relación absoluta con sus respectivos valores en Libros de Mayor y Auxiliar.

El resultado al finalizar el periodo económico, presenta un Beneficio de \$ 16.094,05 al 31 de Diciembre 2009, según distribución:

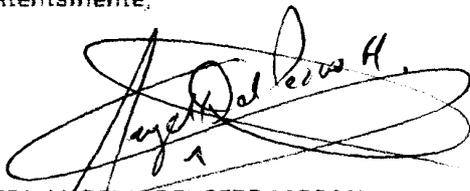
15% Participación de Trabajadores	414,11
Impuesto a la Renta del Periodo	419,99
Reserva Legal	056,00
Utilidad Neta	9.203,95
Utilidad del Ejercicio	16.094,05



En mi calidad de Comisario, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, las opiniones y comentarios sobre los principales procedimientos y rubros con los que se ha preparado los Estados Financieros correspondiente al Periodo 2009.

De requerir información de parte de los Socios, estoy presto a proporcionarlas. Sin otro particular me suscribo de ustedes señores Accionistas de FRANCOCAR S. A..

Atentamente,



CPA ANGELL. DEL PEZO MORAN
Reg. Nac. 12.080

